Ydem

Fr. Gaspar de Ayala y Don Diego de Ribera y Don Martin de Porteros de la Mitamil

Que se acordo y Acordaron que el poder sea segun que se pide para que se pueda concertar la sanegra de la casa de la Ynquisicion por mil y quinientos ducados cada año y que se pueda concertar en mas precio de veinte y seis ducados cada año y que se pueda obligar a que el precio de la carne no para que se pueda obligar a que el precio de la carne no se pueda alterar por el tiempo de seis años y que se pueda concertar en mas precio de veinte y seis ducados cada año y